



III CONVOCATORIA DEL PREMIO NACIONAL DEL GRUPO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA BIOLÓGICA DE LA RSEQ A JÓVENES LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Mediante la presente convocatoria, el grupo especializado de Química Biológica de la RSEQ pretende premiar a líderes de investigación jóvenes que hayan destacado por su labor científica en el campo de la Química Biológica.

Bases:

1- Podrán participar aquellos investigadores que lideren trabajos de investigación en el ámbito de la Química Biológica en cualquier centro de investigación español, y que sean socios del GEQB con una antigüedad de, al menos, un año en el momento de presentar su candidatura. Los candidatos podrán optar a este Premio si no cumplen cuarenta y un años (o más) en el año de la convocatoria o si no han transcurrido más de diez años desde la fecha de lectura de su Tesis Doctoral en el año de la convocatoria. A este plazo se podrán descontar interrupciones documentadas por enfermedad de larga duración o bajas de maternidad/paternidad según la normativa de la ERC Starting Grant.^[1]

2- La candidatura vendrá avalada por dos socios del GEQB-RSEQ, que remitirán un breve CV (de dos páginas como máximo), junto con una justificación razonada de la candidatura, destacando especialmente un artículo publicado en los últimos dos años (o prueba de su aceptación) en una revista internacional en el que el candidato sea autor de correspondencia, sin la participación de su Director/a de Tesis Doctoral.

3- El premiado será elegido por una comisión constituida por los miembros de la Junta de Gobierno, la cual evaluará los méritos presentados por los candidatos, el impacto de sus contribuciones y la relevancia del artículo elegido. El fallo del Jurado será inapelable.

4- El Premio consistirá en la concesión de un Diploma acreditativo y de una ayuda de 1000 €. Además, el premiado deberá impartir una conferencia en la Reunión Bienal del grupo o en alguna actividad científica organizada por el GEQB. Los gastos de viaje correspondientes serán financiados por el GEQB.

5- La participación en el Concurso supone la aceptación de las normas anteriores.

6- Toda la documentación se enviará por correo electrónico a Francisco Corzana, Secretario del GEQB: francisco.corzana@unirioja.es

7- El plazo de presentación de candidaturas es hasta las 22:00 h (hora peninsular) del 23 de noviembre de 2018.

No se aceptará ninguna candidatura pasado este plazo.

^[1] http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/wp/2016_2017/erc/h2020-wp16-erc_en.pdf